



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **47140 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Candido, por el cual solicita disponga informar en relación con la situación de las fuerzas de seguridad en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la situación de las fuerzas de seguridad en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, lo siguiente:

- a) cantidad de personal de Policía de Santa Fe asignados a prestar servicio en la ciudad;
- b) cantidad de personal de Gendarmería Nacional Argentina destinado a prestar servicio en la ciudad;
- c) cantidad de personal de Policía Federal asignado a prestar servicios en la ciudad;
- d) cantidad de personal de Policía de Seguridad Aeroportaria que presta servicio en la ciudad;
- e) cantidad de personal de Prefectura Naval Argentina destinado a prestar servicio en la ciudad;
- f) recursos destinados a controles, autos, motos y patrullas caminantes;
- g) si existen dispositivos multiagenciales vigentes y de ser afirmativo en que zonas se realiza y bajo que modalidad;
- h) plan y metodología de patrullaje preventivo en la ciudad y cuantos recursos son operativos para ser comisionados por la Central de Emergencias 911 y cuantos operativos; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

i) orden de operaciones del día 27 de marzo de 2022 para la ciudad con detalles de los controles previstos.

Sala de la Comisión en Zoom, 20-04-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO – GRANATA – JULIERAC PINASCO – SOLA –
CATTALINI – FLORITO – BASILE**